

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**Señores accionistas
NEUESLEBEN S.A.**

En calidad de comisario de NEUESLEBEN S.A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han mantenido y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía NEUESLEBEN S A, durante el ejercicio económico del 2017 obtuvo una Utilidad de \$ 7779.67

De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea iniciar operaciones de manera Progresiva para los años 2018 y 2019

Atentamente,



**Manuel Aumala Aguirre
Comisario**

CI: 0901289025